



Comisión de Economía y Empleo

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Economía y Empleo**, se reunirá el próximo viernes, día 19 de abril de 2024, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 327/24 RGEP 1245** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Lozano Sabroso, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración del equipo de Gobierno sobre la apertura de 8 nuevos centros comerciales en la región antes de 2025.
- 2.º **PCOC 817/24 RGEP 2538** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cuántos trabajadores con contrato fijo discontinuo constan en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid como demandantes de empleo a la fecha de esta pregunta?
- 3.º **PCOC 1306/24 RGEP 4174** a iniciativa de la Sra. D^a. María Belén González Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas contempla el Gobierno para facilitar la sucesión empresarial en el pequeño y mediano comercio?
- 4.º **PCOC 1663/24 RGEP 5441** a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué tipo de colaboración pretende impulsar el Consejo de Gobierno con la Cámara de Comercio?
- 5.º **PCOC 1023/24 RGEP 3140** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el tejido industrial de la región
- 6.º **PCOC 2621/24 RGEP 9255** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno el Impulso de las "líneas de ayuda para la mejora de la competitividad en las empresas industriales?"
- 7.º **C 338(XIII)/23 RGEP 7341** de la Sra. Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 15 de abril de 2024

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: Beatriz Aranda Briones

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO**